

'CASO MERCASEVILLA' >

La juez Alaya ordena el ingreso en prisión del ex alto cargo del PSOE de Sevilla

El socialista Castaño está acusado de cohecho, prevaricación, blanqueo de capitales y fraude

JAVIER MARTÍN-ARROYO

Sevilla - 12 JUL 2013 - 07:20 CEST



ATLAS

La juez Mercedes Alaya envió a prisión sin fianza en la madrugada del viernes al ex alto cargo del Ayuntamiento de Sevilla Domingo Enrique

Castaño acusado de cohecho, blanqueo de capitales, fraude, prevaricación y exacciones ilegales. Alaya decretó la prisión incondicional para el acusado a las 4.45 de la madrugada. Poco antes la Fiscalía de Sevilla había pedido la drástica medida para Castaño, exmilitante del PSOE, después de que este se negara a declarar.

La fianza por responsabilidad civil de Castaño se eleva a 7,6 millones, impuesta por Alaya en su auto de prisión, pese a que el ministerio público solo solicitó 360.000 euros. La juez justifica su decisión por el riesgo de fuga del ex alto cargo y la posibilidad de que destruya pruebas que afecten a [la investigación de la Operación Madeja](#). Los razonamientos de Alaya para imputarle los cinco delitos a Castaño resaltan un incremento patrimonial de hasta 300.000 euros, un regalo de un coche marca Audi por parte de la empresa Fitonovo y unas obras para reformar su casa pagadas por esta misma firma, beneficiada por sus decisiones durante su mandato al frente de Via Pública.

El administrador de Fitonovo ha asegurado que, entre 2005 y 2006, entregó 30.000 euros al acusado

El exasesor del alcalde Alfredo Sánchez Monteseirín (PSOE) está acusado de enriquecerse de forma ilícita gracias a [las adjudicaciones que concedió, que le reportaron supuestos cohechos por parte de las constructoras](#) a las que benefició. Sin embargo, todos estos indicios acumulados por el Grupo de Delitos Urbanísticos de la Guardia Civil fueron muy reforzados por el testimonio del administrador de Fitonovo, Rafael González, que relató la

entrega de un sobre con 30.000 euros a Castaño, y cómo este le contó que el dinero para el PSOE.

Mientras, los otros tres detenidos, la esposa de Castaño y letrada Ana Vaquero y los dos empresarios (González y el exadministrador de Fiverde, Ángel Manuel Macedo), quedaron en libertad con cargos. En la causa están imputados asimismo la mujer del administrador de Fitonovo Pilar Baró y el responsable de una gestoría que administró las cuentas de la firma, Francisco Orozco, informa Europa Press. De momento la causa sigue secreta.

Ante el sorprendente testimonio de González, que dibujaba la sombra de una posible financiación irregular del PSOE, su abogado Miguel Salas se apresuró a desmentir vínculos con el partido socialista: “Fitonovo no ha financiado a ninguna administración y trabaja con administraciones de todo signo político”.

En esta línea, el [vicesecretario general del PSOE andaluz, Mario Jiménez](#), ha descartado la financiación ilegal de su formación: “Aquí no hay donaciones ni legales ni ilegales, ni sobres ni sobresueldos ni, por supuesto, nada de esto que se conoció ayer”. El [alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido](#) (PP), ha lamentado que las supuestas entregas de dinero están “manchando” el nombre de la ciudad.

Se adhiere a los criterios de



The Trust Project

[Más información >](#)

CONTENIDO PATROCINADO



El coste de un vehículo híbrido no es el que crees

COCHES HÍBRIDOS | ENLACES PUBLICITARIOS



El nuevo Volkswagen T-Cross es #MoreThan1thing. Descubre

VOLKSWAGEN



2 alumnos de cada clase sufren Acoso Escolar, ¿sabes detectar las señales?

UNICEF

Y ADEMÁS...

¿Qué tipo de mujer siempre quiso ser Marta Nieto?

EL PAÍS

Los hombres ya pueden comprar el Satisfyer masculino

EPIK

Rosalía triunfa en su último concierto dado en Barcelona

TIKITAKAS

recomendado por 

NEWSLETTER

Recibe la mejor información en tu bandeja de entrada



